



CORDOBA, 02 DIC 2014

VISTO:

- La finalización de la designación del Sr. Méd. Selso F. Caballero como Secretario de Extensión de esta Facultad de Ciencias Médicas, a partir del 30-11-2014;

CONSIDERANDO:

- La necesidad de darle continuidad en la función;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Prorrogar la designación del Méd. Selso Fabián CABALLERO (Leg.41980) como SECRETARIO DE EXTENSION – Cod. 415 – desde el 1-12-2014 al 22-3-2015.

ART.2º: Protocolizar y comunicar.


Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZ
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

4164